

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XII }

La Paz, martes 4 de abril de 1911

{ N.º 3,159

"El Comercio de Bolivia"

LA PAZ, ABRIL 4 DE 1911

Informaciones inexactas

Nuestro diario y algunos otros, recogiendo informaciones sobre los incidentes ocurridos en el Consejo del Banco de la Nación Boliviana, han dado ciertas noticias que no son del todo exactas y por ello han hecho creer que las pequeñas disidencias, muy naturales cuando se inicia, con las dificultades consiguientes, la organización de un gran establecimiento de crédito, pueden producir crisis más o menos profundas, lo que no parece posible dado el desenvolvimiento circunspeto y de armonía que toma el asunto.

El señor Ministro de Hacienda continúa sus arduas labores, sin que hasta hoy haya manifestado oficialmente su intención de dimitir, ni se encuentre motivo serio para prevenirlo, puesto que las diferencias no son tan extremas ni por lo mismo insalvables.

El Excmo. señor Presidente de la República, con la mesura que acostumbra dará muy en breve una solución tranquila, sin que entretanto nos sea permitido aventurar opiniones o datos, que no vinieron en nuestra edición anterior, de fuente autorizada, siendo simplemente recogidos en los círculos sociales y políticos, sin base oficial.

El prurito de información; el deseo de batir el record en las noticias que se dan a la avidez del público, empujaron la actividad de nuestros reporteros y se dieron dos párrafos de crónica sin previa comprobación, por la hora en que aquellos los escribieron, como tantos otros que desgraciadamente resultan inexactos ó por lo menos exagerados.

Que eso no debe ser, es una verdad; pero la deficiencia de los medios de información que tienen todos los diarios, por mucho que sean su asiduidad y sus esfuerzos para obtenerla cumplida, dan estos resultados, que no tienen otro inconveniente que el de alimentar la charla diaria hasta que naturalmente se conozca la verdad.

Palisando un error que tiene enmienda no es error.

No evitaré además advertir, para no ser demasiado comentarios y apreciaciones sobre lo que publicamos que "El Comercio de Bolivia" no es, una gaceta oficial que de sus resoluciones, dictámenes, opiniones ó noticias netamente oficiales; es un diario oficioso, que se empeña, con buena voluntad en defender pocas veces y en exponer muchas más el pensamiento gubernativo, sin que éste pueda deslirse en párrafos de crónica y si solamente condensarse en la sección editorial y esto cuando se anuncia que se habla en nombre del Gobierno, que no tiene órgano especial y para ello se pide su aquiescencia.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Artículo especial para "El Comercio de Bolivia" por la vía Galvanes

PERU.—EL AVIADOR TENA UD MORIBUNDO.—CONFERENCIA CON LEGUIA.—A UN CONCURSO DE TIRO INTERNACIONAL.—EL ÚLTIMO PROTOCOLO.

Lima, 3.—El aviador Tenaud, se encuentra en estado de una gravedad. Los facultativos temen que el fallecimiento sea inmediato.

—Los dirigentes del partido liberal celebraron una conferencia con el presidente Leguía, con objeto de fijar las no-

minas de los candidatos que deben terciar en las próximas elecciones.

—Está resuelto que el teniente Toledo se traslade a Milán, y tome parte en el concurso internacional de tiro al blanco que debe verificarse en esa capital.

—Buena impresión ha causado en esta capital, la firma del último protocolo, relacionado con la demarcación de fronteras entre el Perú y Bolivia.

CHILE.—EL ASUNTO SALTINERO.—TEMORES DE UN CONFLICTO.—PARA LA LEGACIÓN EN LA ARGENTINA.—RECEPCIÓN AL MINISTRO PINILLA.—FALLECIMIENTO DE UN MAGISTRADO.—EL ASUNTO DE LAS CAUTIVAS.

Santiago, 3.—Los diarios locales consignan la noticia de un probable conflicto diplomático entre las cancillerías chilena y boliviana, a raíz de las reclamaciones sobre salitreras del Toco, formuladas de parte del gobierno de Bolivia.

Asegúrase que el canciller chileno devolvió una nota enviada por el ministro de relaciones exteriores de Bolivia, por estar concebida en términos muy enérgicos.

—Se extendió nombramiento de adjunto para la legación acreditada ante el gobierno de la Casa Rosada, en favor del señor Manuel Makena.

—El señor Claudio Pinilla, Ministro Plenipotenciario de Bolivia ante el Brasil, fue bien recibido en esta capital de paso a Bolivia. El gobierno puso a disposición del ilustre personaje, el coche de gala del ministerio de relaciones.

—Falleció el antiguo magistrado señor Cruz Cañas. Preparaanse solemnes honras fúnebres en su honor.

—Continúan conferenciando en palacio el presidente de la república, el ministro de relaciones exteriores y el intendente de Tacna, don Máximo R. Lira, sobre el asunto de Tacna y Arica.

ARGENTINA.—ROBOS EN EL FERROCARRIL.—VIAJE DE DARDO ROCHA.—A BAHIA BLANCA.

Buenos Aires, 3.—Se han descubierto grandes robos en las empresas de ferrocarril. Se organiza el sumario con toda actividad para castigar a los autores de estos robos.

—El 8 del presente mes emprendió viaje con rumbo a Bolivia, el ministro plenipotenciario nombrado para esta Nación, señor Dardo Rocha.

—Hicieron una excursión a Bahía Blanca, los alumnos de la escuela de guerra, con objeto de visitar las nuevas fortificaciones.

BRASIL.—ENCALLANDO UN BUQUE.—TRIPULACIÓN Y PASAJEROS SALVADOS.—COLOSAL MANIFESTACIÓN EN HONOR DE ITALIA.

Río de Janeiro, 3.—El vapor brasilero Mumpy encalló frente a este puerto, causando tal desastre unos bancos de arena. Felizmente, tanto la tripulación como los pasajeros se salvaron.

—En los círculos literarios se prepara una colosal manifestación en honor de Italia.

MEXICO.—ENCARNIZADO COMBATE.—ENORMES BAJAS.—REVOLUCIONARIOS DESTRUYEN CIUDAD SAN RAFAEL.

Méjico, 3.—Ayer se libró un terrible combate entre revolucionarios y fuerzas gobiernistas, resultando mil bajas de ambas partes.

Los revolucionarios destruyeron la ciudad de San Rafael hasta convertirla en escombros casi en su totalidad.

ITALIA.—TEMPESTADES EN EL MAR.—EMBARCACIONES HUNDIDAS.—ENORMES PÉRDIDAS.

Roma, 3.—En el mar Tirreno se han desarrollado tremendas tempestades, ocasionando el hundimiento de numerosas embarcaciones. Con este motivo las pérdidas sufridas son enormes.

AUSTRIA HUNGRÍA.—NO SE OTORGARÁ EL SUFRAGIO A LAS MUJERES.

Vienna, 3.—En las últimas sesiones de la cámara se ha discutido ampliamente sobre el sufragio de las mujeres. Con este motivo la cámara se ha dividido en dos bandos; parece que al final de la discusión obtendrá la victoria los opositores a conceder ese derecho al sexo femenino.

RUSIA.—PRODUCENSE DESCONFIANZAS POR LOS APRESTOS BÉLICOS EN LA CHINA.

San Petersburgo, 3.—Aumentó la desconfianza del gobierno a medida que los chinos activan en sus aprestos bélicos.

CHINA.—ENORME RECONCENTRACIÓN DE TROPAS.

Pekin, 3.—Por orden del Mikado se reconcentrarán 80.000 hombres en la Manchuria.

De Madrid

EL ENCANTO DE LA BOHEMIA.—PLACER DEL RIESGO.—MEDITACIÓN SOBRE UNAS RUINAS.

Antes de hablar de la bohemia sería conveniente ponerse de acuerdo sobre la significación de la palabra. Para el vulgo, ser bohemio equivale a llevar los bolsillos vacíos, dejarse crecer las melenas, usar una indumentaria extravagante y cantar a "Mimi" en versos modernistas imitados ó traducidos del francés. Las palabras "bohemia", "modernista", "luchador", "intelectual", de las que tanto se abucan en estos tiempos, suelen expresar conceptos distintos a la realidad de las cosas. Con frecuencia apellidamos luchador al que no lucha sino contra una miseria vergonzante; modernista, al que, bajo apariencias de novedad resucita vestidas antiguallas; intelectual a quien sólo obra por impulsos de instinto y de pasión; bohemio al que vive sujeto a las trabas de su propia indolencia. Y de este modo, como en un baile de máscaras, cada cual lleva un hábito caprichoso, que encubre el verdadero semblante de la persona.

La auténtica bohemia no consiste en imitar las modas y las costumbres del barrio Latino ni en cantar a "Mimi" con música del maestro Puccini. Esas son cosas de teatro que ya ni en el teatro placen. La bohemia es una especie de romanticismo, de protesta interior contra la disciplina social; el bohemio de corazón desprecia al "mundo" como los padres del desierto: ama la independencia, el libre arbitrio, la pobreza, el ideal; se declara exento de prejuicios y deberes legítimos; hace patria de la tierra donde pone el pie; es, en suma, un Quilote sin más culto que las musas y más ley que su voluntad. Un Diego Corrientes, artista ó poeta, sería el tipo perfecto del bohemio legendario.

Pero las pragmáticas y las costumbres sociales son cada vez más rígidas y aquel que se siente bohemio, tropieza a cada paso con el código, y con la agresiva sensatez del siglo, y reduce, al cabo, todos sus impulsos a la charria desenfadada y nerviosa del canchullo ó del café. Por eso los bohemios de hoy día resultan tristemente ridículos. Casi todos abdican ante una credencial de seis mil reales, y apenas logran un destimulo burocrático, un éxito de cualquier especie, un modo de vivir pacífico y burgués; se convierten de súbito en "señores formales" y se acomodan a vejetar en el rinconcillo que les cupo en suerte.

¡El encanto de la bohemia! Esto se dice bien luego de almorzar a gusto y sentir el grato ardor del estómago satisfecho. Las Musas suelen ser unas señoras muy interesadas y positivas que sólo regalan con sus favores a los poetas

bien acomodados. El artista bien moderno sabe que no se alcanza el ideal vagando por las calles, charlando en los cafés, ni derrochando la juventud en fáciles aventuras, sino a fuerza de trabajo, de método, paciencia y obstinación. Antaño los poetas podían vivir en las alas de un madrigal y hacer su nombre eterno por el brío de una valiente estrofa; pero hoy nada se improvisa y el triunfo no es de los bohemios, sino de los disciplinados.

No ha mucho, en el teatro de la Princesa—donde toda la elegancia tiene su asiento—presenció el público de Madrid "El encanto de la bohemia". Y ni aún esta bohemia acicalada, artificial, linda, con versos de Carrere y música de Vives, agradó al respetable auditorio. Ya nadie cree en los encantos de la bohemia, ni los bohemios mismos. Valle Yncán, el gran artífice de la lengua castellana, se cortó hace tiempo las melenas y ahorcó los hábitos peregrinos que usar solía, y ahora, parece un "buen señor" con humos de hidalgo, muy bien avenidos con las ideas tradicionalistas, muy dichoso en su hogar, y muy satisfecho de sus triunfos. Ya no le falta más que un sillón en la Real Academia Española.....

Jugar con la muerte, será en todos los siglos el más delicioso deporte de los hombres, aún de aquellos que menos disgustados se hallen con la vida. Esto, que llaman los psicólogos el placer del riesgo, ha llegado a un punto de fiebre en nuestra sociedad contemporánea. Leer un periódico equivale a comprobar que la mitad del género humano está loco de remate. Quien, por distraer el fastidio se lanza en un automóvil hasta despenarse en un abismo; quien, por el ansia de la novedad se remonta en un aeroplano para caer en tierra con las alas rotas; unos buscan riesgo en los placeros del "sport"; otros en el juego terrible de las pasiones.

Lo que antaño era locura colectiva, espíritu guerrero, ansia de conquista y de agresión, se ha convertido en una embriaguez individual, en una especie de suicidio con diferentes nombres. El progreso ha suavizado las costumbres; ya la guerra es una excepción dolorosa; la pena de muerte un castigo anacrónico próximo a desaparecer de los códigos modernos; y sin embargo, se desprecia la vida y se la pone a cada instante sobre la rueda del azar.

He leído recientemente el martirologio de la aviación en el año que acaba de morir. ¡Cuántos hombres audaces aplastados en la tierra por escalar el cielo! Pues sería aun más abundante el martirologio del automovilismo. ¡Y nos echan en cara los extranjeros nuestras corridas de toros! Habrá quien diga que esos mártires del aeroplano y del automóvil son mártires de la ciencia, pero creo que en su mayoría lo son del ocio de la vanidad.

En Madrid no hay aeroplanos, pero hay una nube de automóviles; aparatos terribles de destrucción, que van sembrando el pánico y la muerte por la vía pública.

Al verlos pasar, con velocidades vertiginosas, yo me pregunto qué necesidad tendrán los ociosos de pasear su tedio tan a prisa. Se habla de la "fiebre americana", de ese vivir al galope en el turbión de las codicias, y advierto que la vieja Europa ha sentido el contagio.

¡No fuimos siempre los españoles modelo de la pereza majestuosa, de la arrogante pausa en el estilo y en la acción? Pues ya en Madrid se vive tan de prisa como en la "joven América". Este sistema de actualidad nerviosa tiene sus

peligros, pero ¿qué importa el peligro a quien le ama?

En placer del riesgo encontré su ideal en la máquina aviadora. Y ésta viene a ser como un símbolo del hombre moderno. ¡Tener alas! ¡Magnífica ilusión! Y podemos vivir tan de prisa, con tanta gloria, como esos insectos que en un sólo día nacen, viven, aman y mueren, en un rapto supremo de embriaguez y de juventud.....

La presencia del rey de España en Melilla es un acontecimiento histórico que me produce honda tristeza. ¿Por qué? Los hilos telegráficos nos traerán noticias jubilosas: tañerán las campanas; vibrarán las músicas militares, correrán la pólvora los ginetes moros; los discursos y los vítores que resuenan bajo las tiendas del campamento de la paz, extenderán sus ecos por la azulada epidermis del sacro Mediterráneo, del antiguo "mar de España". Todo será alegría y regocijo. Pero ¿quién no vé al través de esos resplandores, en la llanura escueta del ingrato camporifeño, las rosas de sangre de un sacrificio estéril? Las sombras trágicas del barranco del Lobo, se proyectarán eternamente sobre los blancos muros de Melilla.

La historia de nuestra patria es una perenne y lamentable paradoja. Salimos un día del estrecho hogar con la fiebre de las ambiciones; descubrimos mundos, conquistamos imperios, derrochamos el caudal de la sangre y del oro para dar vida a otras razas; abarcamos el orbe con brazos de hierro, y desdeñamos la heredad vecina, la que a las puertas de nuestro albergue solariego, nos brindaba sus prodigos tesoros. Hoy, al cabo de cuatro siglos de heroicas locuras, volvemos los ojos tristes a la costa africana y aún allí nos disputan un pedazo de tierra donde sepultar los cadáveres de nuestras ilusiones históricas. Francia, nuestro enemigo, ensancha su imperio y nos rodea por el norte y por el sur; las cábilas montaraces nos fingen sumisión escondiendo el odio tras de la astuta sonrisa, y nosotros celebramos la paz contentos de ejercer funciones de policía, allí donde debíamos tener el rango de señores.....

Mas, por mucho que nos humille ese espectáculo, es preciso resignarse y aceptar sus títulos enseñanzas. Seamos cuerdos y prudentes, más vale una paz melancólica que una guerra estéril. Reconcentramos nuestras energías en el rancio solar y procuremos todos reedificarlo y embellecerlo. Imitemos al hombre que luego de sufrir los desastres de una juventud apasionada y borrascosa, rehace su vida y se prepara a gozar tranquilamente de los frutos de su experiencia y madurez. Esta actitud de los hombres y de los pueblos, tiene su tristeza, pero también tiene su noble prestigio de cordura y dignidad.

Concha Espina de Serna. Madrid, enero de 1911.

OFICIAL

Ministerio de Gobierno y Fomento.—Bolivia—La Paz, 4 de febrero de 1911.

Vista la solicitud de don José D. Barrientos, para el establecimiento por su cuenta en la República, de "Agencias intermediarias para colocaciones y conchavos", y considerando: que la prescripción constitucional que se invoca por el peticionario, se refiere a la concesión de privilegios exclusivos, a los que inventen, perfeccionen ó importen procedimientos ó métodos útiles a las ciencias ó artes; que el establecimiento de las "Agencias" de que se trata no constituye ningún invento ni importación de procedimiento

desconocido; que el artículo 4º de la Constitución Política del Estado, concede el derecho de trabajar y ejercer toda industria lícita; de conformidad con el precedente dictamen fiscal, se resuelve: autorizase al presentante José D. Barrientos, para que pueda establecer en la República "Agencias intermediarias para colocaciones y conchavos", con sujeción a los reglamentos de policía y a las leyes que rigen los contratos sinalagmáticos y gremiales. Regístrese y devuélvase.

VILLAZÓN. J. M. Saracho.

Ministerio de Gobierno y Fomento.—Bolivia—La Paz, 6 de febrero de 1911.

Vista la solicitud de los señores Joerges y Cº, del comercio de la ciudad de Potosí, relativa a que se inteme al H. Concejo Municipal del Departamento de Potosí, verifique el cobro de los impuestos que indican, en conformidad a sus ordenanzas vigentes, y considerando: que los impuestos municipales son obligatorios cuando en su creación se han observado los requisitos señalados por la Constitución Política del Estado; que en la ordenanza de Patentes é Impuestos vigente en el distrito municipal de Potosí, que es ley de la República, se hallan gravados con impuestos solamente los aceites de olivo y nabos; que es atribución del Poder Legislativo modificar é interpretar las leyes; que salvo expresa declaración, las materias sujetas a impuestos se les considerará en su parte útil ó peso neto; de conformidad con el dictamen del señor fiscal de Gobierno y en ejercicio de la atribución 8ª del artículo 89 de la Constitución Política, se resuelve: intimase al H. Concejo Municipal de Potosí, para que tomando en consideración la reclamación de los señores Joerges y Compañía, del comercio de esa ciudad que motiva esta resolución, sujete sus procedimientos en cuanto al cobro de impuestos municipales a las prescripciones de la ordenanza vigente y en la forma legal que se determina.

Regístrese y transcríbase. VILLAZÓN. J. M. Saracho.

Ministerio de Gobierno y Fomento.—Bolivia—La Paz, 11 de febrero de 1911.

Vista la representación del señor Fiscal del Distrito de Cochabamba, en la que denuncia el cobro ilegal que hace el H. Concejo Municipal de ese departamento, del impuesto de diez centavos sobre arroba de mucko que se interna de las provincias de la ciudad de Cochabamba, y considerando: que en las ordenanzas municipales vigentes, en esa circunscripción, aprobadas por el H. Senado Nacional, no se halla consignado el impuesto de que se trata, siendo por consiguiente, ilegal su cobro; que el aspecto bajo el cual, el H. Concejo de Cochabamba, considera justificada esa atribución, carece de fundamento legal, por cuanto el cánón de alquiler por el sitio que ocupan en el mercado Público, los internadores de mucko, debería fijarse con relación al tiempo en que se hace la venta y no en proporción a la cantidad internada; de conformidad con el dictamen del señor Fiscal de Gobierno y en ejercicio de la atribución 8ª del artículo 89 de la Constitución Política del Estado, se resuelve: intimase al H. Concejo Municipal del Departamento de Cochabamba, para que suspenda el cobro indebido que hace del impuesto de diez centavos sobre cada arroba de mucko internado de las provincias a la capital Cochabamba. Regístrese y transcríbase.

VILLAZÓN. J. M. Saracho.

Ministerio de Gobierno y Fomento.—Bolivia—La Paz, 11 de febrero de 1911.

Vista la representación del señor Fiscal del Distrito de Cochabamba, en la que denuncia el cobro ilegal que hace el H. Concejo Municipal de ese departamento, del impuesto de diez centavos sobre arroba de mucko que se interna de las provincias de la ciudad de Cochabamba, y considerando: que en las ordenanzas municipales vigentes, en esa circunscripción, aprobadas por el H. Senado Nacional, no se halla consignado el impuesto de que se trata, siendo por consiguiente, ilegal su cobro; que el aspecto bajo el cual, el H. Concejo de Cochabamba, considera justificada esa atribución, carece de fundamento legal, por cuanto el cánón de alquiler por el sitio que ocupan en el mercado Público, los internadores de mucko, debería fijarse con relación al tiempo en que se hace la venta y no en proporción a la cantidad internada; de conformidad con el dictamen del señor Fiscal de Gobierno y en ejercicio de la atribución 8ª del artículo 89 de la Constitución Política del Estado, se resuelve: intimase al H. Concejo Municipal del Departamento de Cochabamba, para que suspenda el cobro indebido que hace del impuesto de diez centavos sobre cada arroba de mucko internado de las provincias a la capital Cochabamba. Regístrese y transcríbase. VILLAZÓN. J. M. Saracho.

FRIVOLIDADES

EL POETA BOHEMIO

Era al caer de una tarde serena y tranquila.

Un sol poniente que braba a sus dorados rayos en la cima del blanco y majestuoso Illimani, que a sus reflejos iba adquiriendo sorprendentes y bellísimos cambiantes, presentando sucesivamente extraños tintes de rosa, de violeta, de zafiro y de topacio.

Después de un momento de haber contemplado este poético y soberbio espectáculo, mi amigo y yo continuamos nuestro paseo.

—Me prometiste contarme la historia de Marta y de Arturo; la de la primera ya la conozco; cuéntame la del segundo, díjeme a mi amigo, quien se expresó así:

—Arturo, como todos los poetas bohemios, no tiene propiamente historia.

La historia de los poetas puede encerrarse casi siempre en estas frases: nació, amó, cantó, sufrió mucho y murió pobre.

La historia de los poetas no es más que una dolura y una elejía.

Nuestro poeta pudo ser muy rico; pero desdén fortuna y ocupaciones útiles, desde que sintió en su corazón un florecimiento de anhelos y de ilusiones y en su cerebro los alientos del pájaro azul de que habla Rubén Darío.

Desde ese momento pretendió abandonar las realidades de la vida para navegar en el mar sin orillas de las ilusiones, los ensueños y las quimeras.

Escribió muchos versos; cantó a las flores, a las nubes, al amor, a los grandes sentimientos que Víctor Hugo llama: pensamientos del corazón.

Compuso tiernos idilios y bellos madrigales y escribió un poema a la sombra de los árboles, al rumor de las hojas y del agua de un arroyuelo, a la luz de un hermoso sol y bajo el amplio manto azul del cielo; y aludiendo así mismo, repitió con Becquer:

«Yo río en los alcores, susurro en la alta yerba, suspiro en la onda pura y lloro en la hoja seca.

Yo ondulo con los átomos del humo que se eleva y al cielo lento sube en espiral inmensa.

Yo sigo en raudo vértigo los mundos que voltean, y mi pupila abarca la creación entera.

Yo soy el invisible anillo que sujeta el mundo de la forma al mundo de la idea».

La mayor desgracia de estos románticos es pretender vivir completamente en el mundo de la idea, fuera del mundo real, navegando siempre en las regiones etéreas. Y por eso les pasa lo que a algunos aviadores: se sopla en el momento menos pensado, el viento de la realidad, y el aeroplano cae al suelo y el infomundado aviador, quiero decir el poeta, se rompe la crisma.

Cuando palpan la realidad y el vaho de las descepciones quiere ahogarlos, buscan como nuestro poeta, un consuelo, un lenitivo, en el fondo de la copa, y el *hada verde* acaba de envenenar sus vidas.

Ellos sientan las penas de todos los que sufren, sin que tal vez, nadie sienta la de ellos.

Como las flores, como las aves, embalsaman la atmósfera con el aroma de su inspiración y la pueblan con la armonía de sus cantos; y, como dice Espronceda: su propia pena con su risa insultan y se divierten en arrancar del pecho su propio corazón pedazos hechos.

Esta es la historia de Arturo y de casi todos los poetas. Pobrecitos! Los compadezcó, interrumpí a mi amigo; pero, con todo, creo con Rubén Darío, que siempre es preferible la neurosis a la vulgaridad y a la estupidez.

T. O'Connor d'Arlach.

Día Social

De Obrajes.—Ayer en la tarde regresó de la Villa de Obrajes a esta ciudad, el Excmo. Vice Presidente de la República, doctor Macario Pinilla, en compañía de su distinguida esposa la señora Edelmira de Pinilla.

El señor Pinilla está con la salud completamente restablecida.

A Europa.—En pocos días más se ausentará a Europa el distinguido hombre público señor Andrés S. Muñoz, en compañía de su estimable familia.

Nupcial.—La matiné ofrecida el día domingo a la sociedad de La Paz, con motivo del matrimonio del señor Juan Prudencio con la señorita Cristina Ballivián, ha sido todo un acontecimiento social, un concurso de belleza, distinción y elegancia, como dice nuestro colega vespertino.

Enviamos nuestras felicitaciones a la joven pareja, y que el ángel de la felicidad cobije bajo sus alas el nuevo y simpático hogar.

El Ministro Rocha.—Comunican telegráficamente de Buenos Aires, que el Excmo. señor Dardo Rocha, últimamente nombrado Ministro Plenipotenciario de la Argentina, cerca de nuestro Gobierno, saldrá de aquella capital con destino a ésta, el ocho del presente mes.

De Santiago de Chile.—Ayer salió de Santiago con rumbo a esta capital, nuestro Ministro Plenipotenciario acreditado ante el Brasil, señor Claudio Pinilla. En dicha capital fué objeto de múltiples manifestaciones de aprecio de parte de los hombres de Gobierno.

En los primeros días de la semana próxima llegará a esta ciudad el Ministro Pinilla.

Requeridos póstumos.—La distinguida viuda de los que fueron ilustres pacenos, doctores Venancio Burgoa y Melquiades Loayza, ha hecho celebrar en los días 1º y 2º del presente, solemnes misas de requiem en la Capilla del Cementerio General, con la concurrencia de sus relaciones y distinguidas personas de nuestra sociedad.

Es verdaderamente plausible, que una matrona consecuente a sus buenos esposos, tribute el homenaje de sus recuerdos, a aquellos personajes que representan el talento y las virtudes cívicas, cuando la Patria parece que ha echado en olvido, el sagrado deber de honrar la memoria de sus consueños benefactores.

Cumpleaños.—Hoy celebra el aniversario de su natalicio la señora María Elio de Guzmán, esposa del Sr. Julio A. Guzmán. Con tal motivo, los jóvenes consortes reunirán en su domicilio a muchas personas de su intimidad.

—También cumple años hoy la señora Isabel Gonzales Quint de Mariaca Pando.

GALLETAS

Huntley y Palmers

LLEGARON! ¡LLEGARON!
A "LA BALANZA"
Mercado 173 y 175
Teléfono 67.
1 m. M. 22.

¡No más dolor de cabeza!

Las **Capsulas de Nervulina** curan en pocos minutos infaliblemente todo dolor de cabeza, sean afecciones nerviosas, neuralgias, Jaqueca ó producido por desarreglos del estómago, abuso de licor, etc., etc. Además, son completamente inofensivas.

PROBABLES ES ADOPTARLAS
En venta en todas las farmacias

A nuestros abonados.

Se previene a los suscriptores del Exterior de la república, el Interior y provincias del Departamento, cuyas suscripciones a nuestro diario han sido vencidas, se sirvan renovarlas a la brevedad posible. En caso contrario, tendremos el sentimiento de suspenderles el envío.

LA ADMINISTRACIÓN.

Señoras! Señoritas!

Si Vds. quieren conservar su cutis libre de granos, espinillas, manchas y arrugas, usen siempre la

CREMA DEL HAREM

Verdadero hermoso del cutis, de perfume exquisito.

Para completar su efecto deben usarse los—

Polvos del Harem

LA PAZ

ALMANAQUE

ABRIL

Martes 4.—Santos Isidoro y Theódulo, mártires.

BOTICA DE TURNO

Para la primera quincena, la Botica Popular calle Ingavi.

Banco Mercantil.—Se está llevando a cabo con toda actividad, la demolición de la casa adquirida para el edificio del Banco Mercantil de esta ciudad, cuyos planos son obra del competente arquitecto señor Demoiny.

Parece que, por su suntuosidad y esbeltez, será uno de los mejores palacios de la población. Los constructores encargados de la obra son los señores Turigas y Nogué.

Importante operación.—Los doctores Cleómedes Blanco, Valle y Quintanilla, efectuaron una importante operación quirúrgica en la persona del farmacéutico señor Spá, quien se halla hoy completamente restablecido.

Distribución de labores del H. Concejo Municipal.—Rol de Comisiones é Inspecciones fijado por el H. Ayuntamiento en sesión del día 3 del mes de abril de 1911, y que deberá regir en el segundo trimestre del año en curso.

COMISIONES

Constitución, Gobierno, Regimen Municipal y Policía Judicial: Abdón S. y Saavedra, Ezequiel Calderón Salinas, José María Camacho.

Hacienda, Contabilidad é Industria: Carlos de Villegas, Eudoro de las Muñecas, Samuel Pizarroso G.

Instrucción: Pastor M. Vazquez, Ezequiel Calderón Salinas.

Policía é Higiene: Claudio Q. Barrios, Carlos de Villegas.

Justicia: Samuel Pizarroso G., José María Camacho.

Obras Públicas y Estadística: Néstor P. Velasco, José A. Morales.

Beneficencia, Casas de Caridad y Carcel: Alejandro L. Dun, Claudio Q. Barrios.

INSPECCIONES
Oficina Recaudadora de Impuestos Municipales y del Tesoro: Carlos de Villegas.

Instrucción, Biblioteca y Estadística: Claudio Q. Barrios.

Hospitales y Lazareto: José M. Camacho.

Prado, Parques y Paseos Públicos: Abdón S. y Saavedra.

Obras Públicas, Vías Urbanas y Servicio General de Aguas: Néstor P. Pelasco.

Policía, Higiene, Alumbrado y Tranvías: Eudoro de las Muñecas.

Cementerio General; Ezequiel Calderón Salinas.

Teatro y Espectáculos Públicos: Samuel Pizarroso.

Boticas, Instituciones de Beneficencia y Cárcel; Alejandro L. Dun.

Mercados y Mataderos Públicos, José A. Morales.

Es conforme: Alfredo Sanjinés. Oficial Mayor del H. Concejo Municipal.

Un cochero encontró ayer en la calle un cheque que aparecía girado por el señor Constanicio Jemio contra el Banco Agrícola, y por la cantidad de 1,200 Bs., el mismo que le fué devuelto al señor Jemio, quien entregó dicho cheque a la Policía, para que ésta procediera a hacer las averiguaciones del caso; probablemente se trataba de una estafa.

Pisoteando la bandera.—En la Policía guarda arresto el individuo José M. Ramirez, que en momentos de idiotismo alcohólico llegó a pisotear la bandera tricolor. Este hecho mereció un castigo severo, que, no dudamos, lo dará con creces a la institución policíaca; por que el sujeto que aún queda por el alcohol no respeta el sagrado emblema de la patria, ni puede ser buen ciudadano, ni honrado trabajador.

A Puñaladas.—Manuel Rendez, dirimió un asunto que tenía pendiente con Manuel Mendoza, 4 puñaladas.

El agraciado con tan feroces caricias tiene algunas heridas de consideración, con cuyo motivo se le ha invitado a curarse en el Hospital Landaeeta, y al otro personaje a la Policía, donde seguramente le harán ejercitar mejor la manera de dar certeros golpes con el puñal.

Robo a una zapatería.—TRUENO DE LA POLICIA.—El sábado por la noche se verificó un robo de consideración a la zapatería de Arturo Catacora, situada en la calle Loiza.

Gran parte de la existencia que hay en la tienda fué trasladada a algo más de las 11 de la noche.

Una vez que la Policía de investigaciones se hallaba en posesión de las anteriores datos, comenzó a hacer sus pesquisas, las que colmaron satisfactorio éxito, capturando a todos los autores, que resultaron ser los siguientes: Eleuterio Peralta, Faustino Peralta, Juana Fernandez, Rosa Fernández, y los menores Jorge y Baclio Fernandez.

Las especies robadas se encontraron en casa de los indígenas Mariano Alarcon y Laura Callisaya.

Los agentes que descubrieron tan rápidamente el robo son los señores La Torre, Jefe de investigaciones y los agentes Arzadum y Felipe Garcia.

Juez Instructor.—El doctor Sixto Quijarro, que durante mucho tiempo desempeñó acertadamente el cargo de Secretario de uno de los Juzgados de Partido de esta capital, ha sido nombrado Juez Instructor en Sicacia.

Dada la competencia del señor Quijarro, esperamos que será un buen juez.

Hotel Italiano.—Con este mismo título se publicó en un diario local, una información referente al desaseo existente en aquel establecimiento.

Con datos ciertos, aseguramos que dicho establecimiento no ha sido multado y que las inspecciones domiciliarias, siempre lo han encontrado en perfecto aseo.

Sociedad Italiana.—En su última reunión, la sociedad de beneficencia Italiana, ha nombrado su Directorio, en la siguiente forma.

Presidente Honorario—El Consul Italiano, señor Juan Torti.

Presidente efectivo—señor Domingo Lorini.

Vice presidente—Señor Luis Revieso.

Tesorero—Señor del Buono.

Secretario—Señor Esteban Russo.

Vocales—Señores Francisco Faraco, José Gonzatti, Bernardo Bruzzone y Alex Facci.

Exequatur.—Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se extendió ayer el correspondiente exequatur en favor del Sr. Alexander Annan Adams, vice consul de la Gran Bretaña, con residencia en esta ciudad.

Ferrocarril Sucre-Potosí.—La prensa del interior ha hecho varios comentarios respecto de la propuesta presentada por el señor J. L. Tejada, para la construcción de esta línea, atribuyendo al gobierno propósitos hostiles a los intereses del Sud.

Sin embargo, debemos hacer constar, que en fecha 3 de febrero, se pidió la devolución de la mencionada propuesta, por haber ingresado el Soberano Congreso a sesiones extraordinarias, en las que no estaban incluidas como mate-

ria de sus deliberaciones, las propuestas ferrocarrileras.

Resulta pues, que no tienen razón de ser las afirmaciones antojadizas a que hemos hecho referencia.

Hay que imitar.—Leemos en un párrafo de crónica de "La Prensa" de Oruro lo siguiente:

"La Prostitución libre:—La policía de seguridad se ocupa en estos días de hacer una batida formal a las mujeres que se dedican a la vida alegre.

El día de ayer, de veinte mujeres que fueron observadas, se encontraron a trece enfermas con males contagiosos, de donde se deduce que el sesenta y cinco por ciento de esas mujeres se encuentran contaminadas. Hoy continúan las observaciones."

Seguramente, si la Policía de Higiene de esta ciudad, no desplegara sus energías imitando a la de Oruro, pronto tendríamos en La Paz, un promedio de mujeres prostitutas contaminadas de enfermedades contagiosas, en un 80 %.

A pesar de que en ésta se ha fundado el instituto de ginecología, no sabemos todavía que las prostitutas diseminadas en todos los barrios de la población, hayan tenido acceso al local para las prolijas investigaciones de indiscretos ojos.

El siniestro de la Bajada.—Ha prestado su confesión ante el juez de plenario, el Inspector de breques, Rafael Bares, que continúa guardando prisión en el Panóptico. El acusado ha solicitado su libertad provisional, ofreciendo la fianza de 80 Bs., suma insignificante en tratándose de un delito que ha ocasionado daños apreciables en dinero que deben ser reparados por el causante de esos perjuicios. La Corte Superior, al reconocer la culpabilidad del Inspector de breques, manifestando que éste "con su imprudencia y falta a las reglas de su cargo, ha ocasionado la catástrofe de 4 de mayo del año pasado", indica de una manera clara la obligación que aquel tiene de reparar esos perjuicios, que, en el presente caso, llegan a sumas respetables.

Dicha libertad provisional, en el presente juicio, con la fianza de 80 Bs., no es procedente, y deberá fijarse, como lo indica la ley, en el triple del valor del daño causado.

Oportunamente haremos conocer a nuestros lectores el resultado de estas gestiones.

Oficina util.—Se dejan sentir los beneficios que reporta la Agencia Comercial Sáenz Sanjinés y Ca., recientemente establecida en la Plaza de la Ley.

Sabemos que, por su intermedio, se ha proporcionado magníficas colocaciones a varios jóvenes.

Las familias tienen, con esa Agencia, la gran facilidad de conseguir sirvientes garantizados.

Los Agentes viajeros encontrados allí todo género de informaciones y local apropiado para la exhibición de sus mercaderías.

Justo es alentar a la juventud trabajadora, y ésta es una de las obligaciones de la prensa, abandonando totalmente ese triste espíritu de la envidia, con el que se suelen recibir algunas innovaciones.

Por nuestra parte hacemos votos por la prosperidad de tan importante Agencia, enviando nuestras felicitaciones a sus iniciadores.

Pidiendo señalamiento de día.—El Licenciado en Derecho y Ciencias Políticas, señor Angel Murillo C., que actualmente desempeña el cargo de Procurador de N.º, ha presentado una solicitud ante la Corte de este Distrito, pidiendo señalamiento de día para rendir su examen de abogado.

En la fábrica de jabón.—Invitados galantemente por el señor Pascual Faraco para presenciar el extremo de su fábrica de jabones, que se llevó a cabo el día de ayer, nos constituimos en ese establecimiento instalado en la "Avenida Montaña".

Grata sorpresa tuvimos al contemplar una instalación tan correctamente montada y con los aparatos más modernos que requiere un establecimiento de primer orden como el del señor Faraco.

Los materiales que entran en la elaboración del jabón son buenos, y ella corre a cargo del

señor Pedro Dávila, quien durante 12 años ha empleado sus energías en esta clase de trabajos.

El señor Presidente del Concejo Municipal, Dr. Alfredo Ascarraz, y el señor Juan Torti, Cónsul de Italia, sirvieron de padrinos en la nueva instalación y el señor Francisco Faraco, de materiales.

El nombre de la fábrica es "La Faceña", y su propietario piensa extender su negocio a otros centros de la república.

El señor Faraco, con la esquisita amabilidad de toda persona bien educada, nos hizo pasar todas las instalaciones de su establecimiento. En mérito a la buena instalación del establecimiento prevemos que el artículo elaborado será de inmejorable calidad. Nuestras felicitaciones al competente y laborioso industrial señor Pascual Faraco.

Sensible renuncia.—El señor Samuel Tellería, que como raros empleados desempeña correctamente el cargo de Comisario de la Policía de esta ciudad, por el tiempo de 4 años, ha hecho renuncia de su cargo. Es sensible que funcionarios como Tellería abandonen el puesto.

Coché verde.—Este vehículo temible para los obreros, ha efectuado su batida el día de ayer, alcanzando trasladar a la Central 432 fervientes discípulos de Baco.

Una importante moción.—A continuación publicamos la presentada por el laborioso municipio J. Agustín Morales, cuya importancia resalta a primera vista.

Esperamos que el H. Concejo, será deferente con la moción del señor Morales, favoreciendo de ese modo al gremio que más servicios presta en los hogares y que menos recompensa recibe por sus esfuerzos.

MOCION
El H. Concejo Municipal.—Que las lavanderas sufran todo género de daños durante la estación de aguas y se encuentren expuestas a ser víctimas de las corrientes de los ríos.

Que ese gremio tiene especial importancia en la vida doméstica de las familias y por lo tanto merece la concesión de algunas facilidades para el lleno de sus compromisos.

Resuelve:
Artículo 1º.—Se construirán en los faldeos del Norte de la ciudad, previa la expropiación de los terrenos que sean necesarios, tres estanques de agua de cincuenta metros de largo, por tres de ancho y cincuenta centímetros de profundidad, techados de calamina sobre pilastres de hierro.

Artículo 2º.—La antigua asequia de provisión de aguas a la ciudad y que ha de ser completamente sustituida con el sistema de tubería de acero, desde la toma principal limpia y reparada se le destinará al servicio permanente de los tres estanques, que a su vez serán dotados de los canales y desagües necesarios, para su perfecto estado de limpieza.

Artículo 3º.—Los estanques mencionados no podrán ser ocupados sino por lavanderas de ropa blanca, matriculadas en gremio por ante la Policía Urbana, para la consiguiente distribución de sitios, a razón de un metro por persona; prohibiéndose en lo absoluto, el lavado de carnos, cueros ó otros objetos, que, por sus dimensiones ó usos, sean perjudiciales a esas instalaciones de comodidad é higiene.

Oportunamente se reglamentará la presente resolución. Sala de sesiones etc.

La Paz, 31 de marzo de 1911.
José Agustín Morales.

Merecido ascenso.—El Teniente de la Artillería de Montaña, señor Felipe Reyes Ortiz, que desde algunos años viene prestando importantes servicios en las filas del Ejército nacional, ha sido ascendido por orden general dictada últimamente, al grado de Capitán. Es un acto de justicia que servirá de estímulo a los jóvenes militares, que como el Teniente Reyes Ortiz, han permanecido en las filas del ejército con decisión y constancia.

Defunciones.—Fueron inhumados en el Cementerio General los restos de las personas siguientes:
Alicia Aldasozo, 9 meses; Fausto Yanarico, 2 años.

R. Soria Galvarro

ABOGADO
Oficina: la Redacción de "El Comercio de Bolivia."
De 9 a 11 a. m.
De 1 a 5 p. m.

"LA SULTANA"

Grandes almacenes de mercaderías de SEBASTIAN JIMENEZ

Calle Chirinos Nos. 1, 3, 5, 7, 9, 11, 15, 17, 2, 4, 6, 8, 24 y 26. La Paz, (Bolivia) Dirección telefónica "Sultana" A. B. C. Fifth Edition Code. Teléfono 143. Casilla correo N.º 336.

Recibe constantemente:

- | | | | | | |
|--|---|---|--|--|---|
| <p>Sombreros adornados
Abrigos de paño de seda
Vestidos corte sastre de seda calle
" baile
" medio confeccionados de lana y de seda
Enaguas de seda
Batas y blusas de lana y seda
Echarpes de seda, varias clases
Cuellos y manguitos de piel
Boas de plumas
Ropa interior de seda, hilo y algodón
Combinaciones de hilo
Cubre-corsés de punto, de lana e hilo.
Camisetas de lana y de algodón
Paños higiénicos con ó sin cinturón
Corsés, abanicos, broches para el cabello, peinados, rizos, peinetas y cintas.
Casimires ingleses
Cortes para pantalón
Cortes para chaleco fantasía
Camisas finísimas
Cuellos, puños y corbatas
Pañuelos
Bastones y Paraguas
Ropa interior de lana y de algodón del Dr. Jeager
Boquillas de ambar y nacar</p> | <p>para cigarros y cigarrillos
Carteras, cigarreras y billeteras de piel de Rusia.
— CALZADO —
Botines de cuero, color y negro para caballeros.
Botas y zapatos de color y negros para señora
Zapatos negros y blancos para señorita
Botitas y zapatitos, charol, piel, negros y blancos para niños y criaturas.
Zapatos y zapatillas de paño
— MUEBLES —
Juegos con 8 y seis piezas de nogal para dormitorio
Juegos con 6 piezas enchapados
Juegos con 5 piezas de Viena " " 3 " blancos
Mesas de centro
" para juego
" de adorno para salón
Aparadores nogal para comedor
Auxiliares id id id
Mesas de extensión id id.
Repizas y mesitas de tijeras
Lavatorios con marmol
Juegos de mesas con 4 piezas de nogal para te.
Sillas con forro de piel para comedor
Sillas con rejilla para id.
Id id id para niños</p> | <p>Id de doblar para cantinas
Id con sillones y sofás de Viena
Mecedoras, mesas y bastoneras de Viena
Vitrinas y chineros
GENEROS de lana para vestidos
De seda para id.
Paño de lana para vestidos y abrigos
Liberty, crepón de la China y otros para vestidos
Gros de seda para forros
Terciopelo de seda
Bretaña de hilo para sábanas varios anchos
Id de algodón clase extra fuerte de tres anchos
Bramante lavado
Cretonas para cortinas
Paño para billar
Franela de lana y de algodón
Cheviot, Vichy
Petalinas, sedalinas y sate-nes para forros.
CRISTALERIA en juegos completos de copas, desde 72 hasta 300 piezas
PORCELANA en servicios de mesa completos
Tazas y platos
Juegos de lavatorio
LOZA, en juegos completos para mesa</p> | <p>Juegos de lavatorio.
CORTINAS de terciopelo, felpa, paño brocado, Yute y encaje, corta brisas y visillos con accesorios.
Felpa de seda y de lana para cortinas
Galerías fijas doradas, nogal, caoba, natural y negras
Id de extensión, nogal
Rosetas y abrazaderas, surtido completo
Celosías de todo ancho.
Alfombras—Alfombrados de lana
Bruselas, fino
Rizado Windsor " corriente
Coco
Hule para pisos.
PARA VIAJE—Bauls de madera
Maletas de cuero
Maletitas con ó sin útiles
Mantas de lana gruesas
Guarda-polvos, gorras
Porta-mantas de cuero
Estuches con útiles completos
MEDIAS de seda, hilo, lana y algodón para señora
Id de algodón para niños.
CALCETINES de seda, lana y algodón para caballeros
Id de algodón para niños</p> | <p>PERFUMERIA en botes y estuches de las conocidas marcas Roger y Gallet, París y L. T. Piver, París.
Agua de Colonia
Pólvos
Odol en botes grandes y pequeños
ESPEJOS dorados con consolas para salón con marcos de nogal y caoba, para dormitorio y buidor, de fantasía pequeños de tres lunas para afeitarse y con marco de bambú para lavatorio.
LAMPARAS de pie para salón, de colgar con contrapeso, primera luz, Millión, lirras para comedor, de pie para sobremesa, de brazo para pared.
HIERRRO ENLOZADO en juegos para lavatorio.
Baños de piés finamente decorados.
ARTICULOS DE FANTASIA
Estatuas, figuras, centros de mesa, floreros, jardine-ros, y un inmenso surtido de objetos para regalo.
ARTICULOS DE NIKEL
Juegos para te, candeleros, anafes, cocteleras, azo-cafeteras, cafeteras, azo-</p> | <p>te, alenzas, taba- (arte nuevo.)
ARTICULOS DE PLATEADO
ALEMANA en juegos completos de cubiertos mesa, además, cuchara, metal, blanco, cuchara de id.
Tenedores de id., cuchillos id en juegos y por do-
MANTELES Y SERVICIOS
TAS de hilo y de algodón en juegos, para da y para té.
Servilletas de hilo, id algodón, id id para do-
TOALLAS de hilo y de algodón de todos tamaños para las manos y para CAMAS de madera de Viena de hierro de todos a-
Mantas de lana 1, 1½ y 2 plazas
Sobrecamas de hilo y algodón
Edredones de seda y pluma
Cuadros, marco dorado
Escupideras de porcelana
Baños para criaturas
Maceteros
Plantas y flores
Juguetes, un surtido más de 2,000 piezas.</p> |
|--|---|---|--|--|---|

Alex Guibert

Almacén Calle Comercio 15 y 17

Ha recibido:

- | | |
|--|--|
| <p>Bacalao, primera calidad
Queso Patagras
Queso holandés en bolas.
Mantequilla
Fideos
Azúcar
Cemento romano
Galletas
Tocuyo J. y W. J.
Cocoa
Caviar
Pimienta
Goma arábiga
Goma Laca
1 m. M. 23.</p> | <p>Champaña
Coñac Frapin
Old Tom Gin
Whisky
Vinos del Rhin
" Burdeos
" Borgoña
Ginger Ale
Limonada inglesa
Cerveza Aguila Verde
Vichy
Yura
Kummel
Amargo Angostura</p> |
|--|--|

Bar y Confitería "COLON"

— DE — José V. Penna

Calle Illimani Nos. 17 y 19—Frente a la oficina de Correos

Este acreditado establecimiento tiene un servicio especial para familias y cuenta con una bien surtida cantina de licores legítimos y variados.

Especialidad en pasteles y helados finos de toda clase.
Jueves y domingos Empanadas Salteñas
Se preparan lunchs. Servicio esmerado de Chocolate, Té, Café y Leche.

Salones para familias.
Se reciben pedidos para el servicio de pasteles, tortas y helados especiales. 1 m. M. 18.

Gran Hotel Guibert

Y sus anexos calle Comercio
Gran Café du Park, Avenida 16 de Julio

UNICO PROPIETARIO—

Alex Guibert

Almacén de vinos y licores garantizados

Se habla Francés, Español, Inglés, Alemán e Italiano
Administrador General: Francisco P. Valentín
Cable "GUILBERT" La Paz

Este antiguo establecimiento recibirá pronto una reforma general

Baños fríos y calientes

Especialidad en Banquetes, Bailes, saraos, etc., etc., etc.
Cuenta con un personal de primera, con una cantina elegante y garantiza la calidad de sus licores.
Salones para banquetes, Cuartos bien amueblados y servicio esmerado. Precios módicos. Teléfono y Cable en el mismo establecimiento.

Andrés Pérez SORATA

Ofrece al comercio de las regiones gomeras de este departamento y del departamento del Beni, un surtido de mercaderías en general, recibido directamente de Europa y renovadas continuamente.

Compra goma puesta en Sorata, Puerto Pérez y en otros lugares de este departamento y del departamento del Beni, a los precios más ventajosos.

Hace también anticipos sobre goma en condiciones favorables para los productores y comerciantes en el artículo.
Agente exclusivo del afamado Whisky de los Sres William Foulds y C^o, Ltd. 3 m. D. 23

ARTURO BORDA, se encarga de gestionar ante las autoridades administrativas, el cobro de toda clase de créditos.
La Paz—Locería 38.
2 m. F. 16

EN VENTA.—Una finca de 10000 puna en la región de Arco-pongo, llamada "Siquimirani" y una casa en esta ciudad, en la calle Junín N.º 52.
Para pormenores, dirigirse a la misma casa. 15 v. 3147.

Chalets en alquiler

El Ahorro del Hogar, ofrece en alquiler dos chalets con todas las comodidades necesarias, situados en la «Avenida 6 de Agosto».

Los interesados pueden dirigirse al local de dicha institución, situado entre las calles Ingavi y Junín, esquina del Parque Murillo.
La Paz, enero 15 de 1911
El Gerente.

Dr. Luna Orosco

Cirujano Dentista
Calle E. Valle No. 26

ESTUCO
De muy buena calidad, precios reducidos, ofrece venta el señor Ezequiel Zua. Dirigirse a la calle Teatro 41.

FABRICA de AGUAS GASEOSAS

Lévy y Massé

A la entrada del Malecón de Challapampa

OFRECEMOS NUESTROS SIGUIENTES PRODUCTOS

Frescos y Jarabes

DE Limón, Frambuesa, Grosella, Naranja, Granadina.

Sifones Ginger Ale

Siendo nuestros productos garantizados, suplicamos a los consumidores exigir siempre nuestra marca

LEVY Y MASSE

Fábrica de Aguas Gaseosas

Atendemos todos los pedidos para la provincias.

Almacén de Víveres

47-Calle Evaristo Valle--49

F. J. Rodríguez del Carpio

Telefono 227. Correo 599

Frecuentemente tiene en venta, al por mayor:

- Chalonas.
- Queso, masa superior.
- Chuño, varias calidades.
- Maíz del Cuzco, varias clases.
- Harina de maíz.
- Mantequilla "Moro", "Chañoahua", etc.
- Ajón colorado y amarillo.
- Cacao.
- Chancaca

15 v. 3141.

El mejor Alimento para los Niños
los anémicos, los convalescentes, los ancianos y todos los que tienen necesidad de fortificantes.

RACAHOUT

de los ARABES

DELANGRENIER

19, rue des Saints-Pères, Paris, y Farmacias

ESTOMACAL
Con el Elixir Salz de Carlos
se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedias, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARRREAS.

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID, España. Se remite folleto a quien lo pida.

SENO
Desarrollado, Reconstruido, Fortificado
por las **Pilules Orientales**
El único producto que asegura el éxito en el tratamiento del pecho enfermo.
Aprobado por las autoridades médicas.
J. RAZIE, P. B. P. P. Verdadero. Franco con Instrucciones. Paris: 6, 35, Para el EN LA FARMACIA BOTICA DE LOS

MUSCULOSIN BYLA
RECONSTITUYENTE DE PRIMERA CLASE
Recomendado por el Cuerpo Médico en el tratamiento de la TUBERCULOSIS - ANEMIAS DIARRREAS CRÓNICAS CONVALESCENCIAS EXCESO DE TRABAJO DEBILIDAD ATROFIA INFANTIL

Por Mayor: Etablissements BYLA, 10, rue de Valenciennes, PARIS (SOB.)
Depósito en La Paz: UNIÓN FARMACEUTICA FACEN